

# DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y PROGRAMAS DE GESTIÓN DE RECURSOS



Núm. Oficio: DPPGR- 012 /2024  
Fecha: 18-enero-2024  
ASUNTO: El que se indica

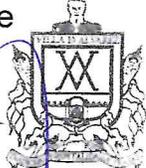
LIC. ALAN ISAIAS MONTELÓN AGUILERA  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
PRESENTE:

Por medio de este conducto, hago de su conocimiento que la Dirección a mi cargo no ha implementado “**programas de subsidios, estímulos y apoyos, en el que deberá informar respecto de los programas de transferencia, de servicios, de infraestructura social y de subsidio**”, por lo anterior no se ha generado información en el periodo de octubre a diciembre, que comprende el **cuarto trimestre 2023**; en virtud de lo mencionado, solicito se publique este documento en la página Web del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez en el Portal de Transparencia en el apartado del **Artículo 29, fracción XV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima**.

Sin otro asunto en particular, y agradeciendo la atención que se sirva dar al presente, quedo a sus órdenes y le envié un cordial saludo.

Atentamente

  
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE VILLA DE ÁLVAREZ, COL.  
UNIDAD DE  
TRANSPARENCIA  
Recibí MAC  
c.c.p. Archivo  
22/01/2024  
18:39 P.M.

  
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE VILLA DE ÁLVAREZ, COL.  
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN  
LIC. VERÓNICA QUINTERO GUERRERO  
ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y PROGRAMAS  
DE GESTIÓN DE RECURSOS

"2024, Año del Bicentenario de la creación del Territorio Federal de Colima"

Guillermo Prieto 5, esquina con Independencia Centro Villa de Álvarez, Colima, Col.C.P. 28976.  
Tel. 316 27 00 Ext. 1563